

Guayaquil, 28 de febrero de 2018

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INVERLAGOS S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2017:

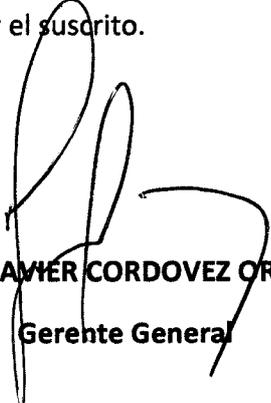
- Los ingresos de la compañía ascienden a US\$34.224.06. El alquiler de inmuebles representa US\$26.369.42 (77.0%) y los ingresos varios US\$7.854.64 (23.0%).

- Los gastos totalizan US\$39.101.70. Los gastos administrativos que incluyen el mantenimiento de edificios e instalaciones, pago de impuestos y expensas US\$23.205.42, las depreciaciones US\$15.276.48 y otros egresos US\$619.80;

- El ejercicio registró pérdidas por US\$4.877.64 y se provisionó US\$636.26 para pago de impuesto a la renta (anticipo determinado para el periodo) con lo cual la pérdida neta ascendió a US\$5.513.90.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores satisfaga sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.



JUAN XAMIER CORDOVEZ ORTEGA

Gerente General